

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MARTOS (JAÉN)

2026/1000 *Extracto de las Bases reguladoras que han de regir la convocatoria y proceso de selección para la provisión de varias plazas, de personal laboral fijo y funcionario: 1 plaza de Oficial 2ª Carpintero/a (laboral), 2 plazas de Auxiliar Administrativo (funcionarios), una en promoción interna y otra en turno libre, en el Ayuntamiento de Martos.*

Edicto

Don Emilio Torres Velasco, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Martos (Jaén).

Hace saber:

Que en virtud del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, de fecha 17 y 24 de febrero de 2026, por la que se aprueban las Bases Reguladoras que han de regir la Convocatoria y proceso de selección para la provisión de varias plazas, de personal laboral fijo y funcionario: 1 plaza de Oficial 2ª Carpintero/a (laboral), 2 plazas de Auxiliar Administrativo (funcionarios), una en promoción interna y otra en turno libre, del Excmo. Ayuntamiento de Martos, existentes en la Relación de Puestos de Trabajo y vacantes en la Plantilla de este Ayuntamiento, incluidas en la Ofertas de Empleo Público de los ejercicios de 2023 y 2025, publicadas (BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, número 52, de 17 de marzo de 2023 y BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, número 53, de 19 de marzo de 2025).

Objeto de la convocatoria:

Es objeto de la convocatoria la provisión de varias plazas de personal laboral fijo y funcionario: 1 plaza de Oficial 2ª Carpintero/a (personal laboral concurso-oposición) y 2 plazas de Auxiliar Administrativo (funcionarios), una en promoción interna y otra en turno libre (personal funcionario oposición libre ambas) de personal del Ayuntamiento de Martos, y vacantes en la Plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el BOE.

Las Bases íntegras de la convocatoria estarán expuestas en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, Web corporativa Área de Recursos Humanos y Portal de la Transparencia, a través de los siguientes enlaces:

<https://transparencia.martos.es/oferta-de-empleo-publico/>: Oferta de Empleo Público de los ejercicios 2023 y 2025.

<https://martos.es/recursos-humanos/empleo/personal-laboral-fijo/>: Bases.

<https://martos.es/recursos-humanos/empleo/personal-funcionario/>: Bases.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Martos, 2 de marzo de 2026.- El Alcalde-Presidente, EMILIO TORRES VELASCO.